



Nombre de alumnos: ALEXA LISSET RODAS GOMEZ

Nombre del profesor: SERGIO ALEJANDRO VELLAMIN

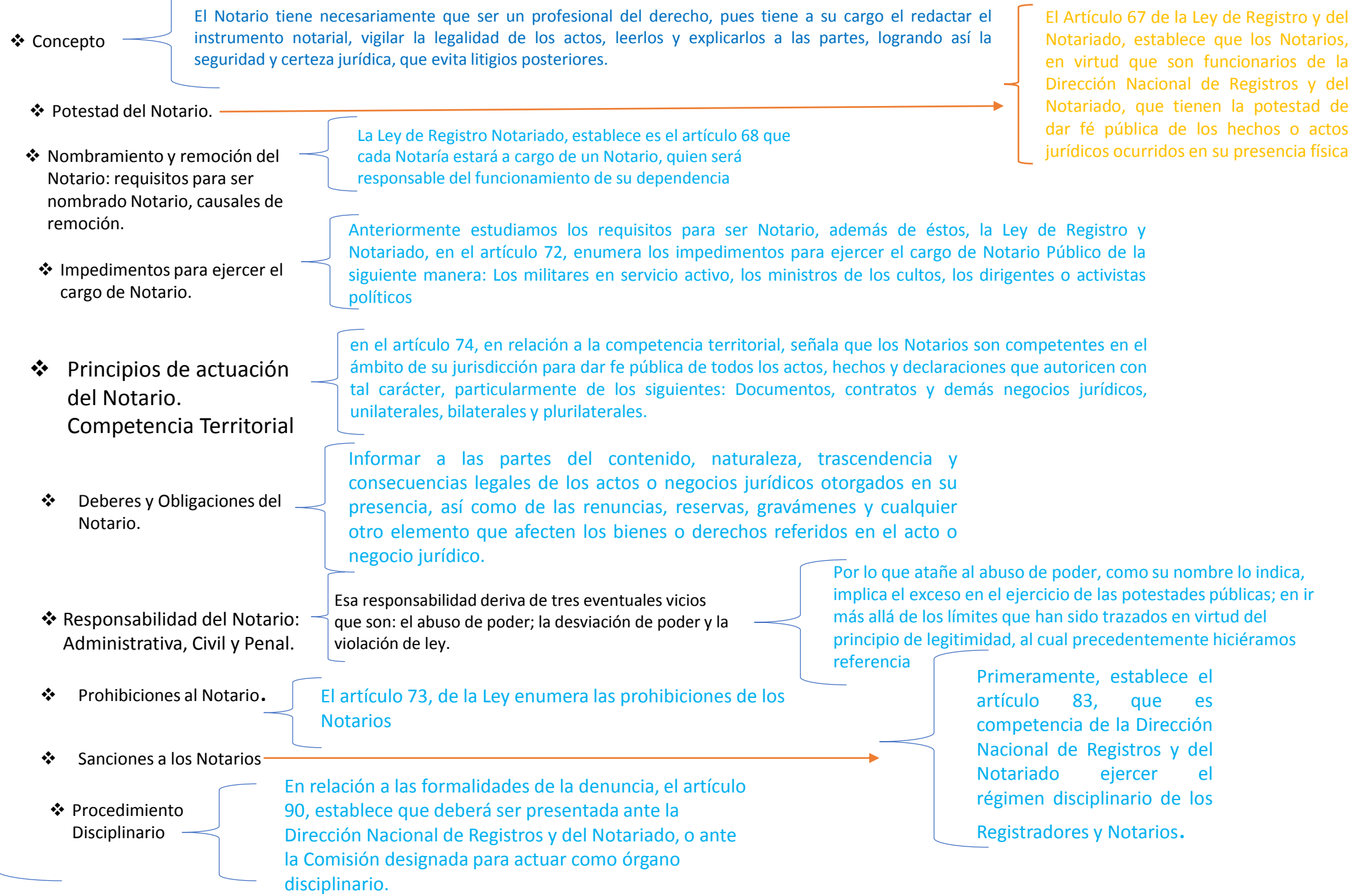
Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICOS DE LAS UNIDADES 3 Y 4

Materia: DERECHO NOTARIAL

Grado: 7° CUATRIMESTRE EN DERECHO

Grupo: "C"

El Notario.



Escritura Pública

❖ Pasos Para Crear Una Empresa:

En el puesto de información de cualquiera de las Sedes de la Cámara de Comercio, puede solicitar un volante para la consulta de nombres. Diligencie el formulario con los nombres que desea consultar y la actividad a la que se va a dedicar.

❖ Estructura De La Escritura Pública

❖ Partes Generales De La Escritura.

El domicilio se anotará con mención de la población, el número exterior e interior, en su caso, del inmueble, el nombre de la calle o de cualquier otro dato que precise la dirección hasta donde sea posible

❖ Actas

❖ Derecho Registral

El derecho notarial es la rama del derecho público que regula la actividad notarial, por lo cual dentro del derecho positivo el derecho notarial es el conjunto de normas que regula la actividad notarial. Es decir, el derecho notarial y el derecho registral se ubican en el derecho público, pero el derecho civil se ubica en el derecho privado y a aquel se le conoce como derecho común.

❖ Sistemas Registrales

Cuando hablamos de Sistema Registral, nos estamos refiriendo al conjunto de normas que regulan todo lo correspondiente a los registros públicos de un determinado territorio. "Es el conjunto de normas, reglas o principios racionalmente ligados entre sí que regulan una organización

❖ Sistemas Registrales De Registro De Documentos

Los Sistemas de traslación de dominio pueden clasificarse en Sistemas Causales y Sistemas Abstractos. Antes de desarrollar los Sistemas de Traslación de dominio es necesario tener en cuenta que la causa a la cual se hace referencia en los mismos es la causa de la atribución, a la cual se hace referencia al desarrollar el Principio de Causalidad.

❖ Sistema Francés

Estos sistema a formalista y consensualita fueron modificados. El con sensualismo puro fue modificado en el año 1855 cuando se organizan los registros de transcripciones

❖ Sistema Alemán

❖ Sistema Español

En Inglaterra, después de 1688, primo la doctrina de la omnipotencia del Parlamento. Las revoluciones americanas y Francesas pusieron en primer lugar al —pueblo—. A través de toda esa evolución se fue reafirmando el predominio de la razón como elemento jurídico

Artículo 102.- El Notario redactará las escrituras en español, sin perjuicio de que pueda asentar palabras en otro idioma, que sean generalmente usadas como términos de ciencia o arte determinados

Nuestro ordenamiento jurídico no se preocupa de una manera genérica de normar la materia relativa a las actas notariales, y es así como no se consagran disposiciones que establezcan las formalidades y las solemnidades que deben cumplirse en su otorgamiento, quedando además su valor probatorio sujeto a las reglas generales.

Estudiar a través del Derecho Alemán, la forma en que han evolucionado los institutos de derecho registral, así como los principios que rigen esta materia en el país europeo. Objetivos Específicos Determinar la forma de adquisición de los derechos reales inmobiliarios y la determinación de los negocios jurídicos. Analizar los derechos inscribibles y los derechos no inscribibles del sistema registral alemán.